

lunes, 29 de julio de 2024

# Domínguez recuerda que contra los mosquitos la Diputación "es la herramienta para financiar y auxiliar a los ayuntamientos"

Reunión informativa en Isla Mayor sobre la evolución del control de la plaga



Javier Fernández a su llegada al Ayuntamiento de Isla Mayor, para la reunión informativa sobre la evolución del control de los mosquitos

Reunión informativa hoy en la localidad sevillana de Isla Mayor, para que la Diputación de Sevilla informe y comparta la evolución hasta el momento de las actuaciones que se están llevando a cabo con respecto al control de la plaga de mosquitos potencialmente transmisores del Virus del Nilo, que financia con 1M€.

Javier Fernández, el presidente de la Institución, y Gonzalo Domínguez, diputado de Servicios Públicos Supramunicipales, han sido recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde del municipio, Juan Molero, durante una sesión en la que han estado presentes representantes de los otros 12 municipios afectados -Almensilla, Aznalcázar,

Bollullos de la Mitación, Las Cabezas de San Juan, Coria del Río, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, La Puebla del Río, Lebrija, Palomares del Río, Utrera y Villamanrique de la Condesa- y los responsables de las dos empresas adjudicatarias -Lokimica S.A, para las actuaciones en el margen derecho del río Guadalquivir, y Athisa, para las de la margen izquierda-

Según ha explicado Gonzalo Domínguez, "nuestro interés fundamental en este encuentro es poder tranquilizar a la ciudadanía y que los técnicos informen de primera mano sobre las acciones que se están llevando a cabo sobre el terreno, el perímetro tratado y los tratamientos utilizados, siguiendo siempre las indicaciones que nos ha dado la Junta de Andalucía. Porque hay que recordar que estamos ante uno de los problemas de salud pública más importantes y que las competencias en salud pública son de la Junta de Andalucía".

"Quien decide qué hacer, cuándo, cómo y dónde es la autoridad sanitaria, es decir, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través de su Delegación en Sevilla. Dado que la Junta no comparte este criterio y que



tienen a su favor una sentencia judicial que esgrime para hacer recaer la competencia en el tema del control de los mosquitos en los ayuntamientos, la Diputación ha asumido que somos la herramienta para financiar y contratar las actuaciones, auxiliando a los ayuntamientos de los municipios afectados, que no tienen ni la capacidad técnica ni la financiera para hacerse cargo”.

#### MUNICIPIOS COORDINADOS EN EL ABORDAJE DE LA PLAGA

Por su parte, el alcalde de Isla Mayor ha agradecido la colaboración de la Diputación “porque hasta ahora cada uno estábamos haciendo la guerra por nuestra cuenta contra el virus, con las competencias delegadas en los ayuntamientos y sin medios para abordarlas”. “A nivel autonómico, nos encontramos totalmente desamparados sanitariamente, dejados de la mano de dios”

“En el caso de Isla Mayor, que tiene casi 6.000 habitantes y 12.000 hectáreas de arroz, el municipio está en todo el centro de la Marisma del Guadalquivir, con una avifauna importante, que incrementa el vector de transmisión del mosquito y del virus. Una situación en zona arroceras, que no se puede tratar porque la Junta no da autorización para tratar los arrozales, así que nos encontramos totalmente con las manos atadas en el Ayuntamiento”.

“La Junta de Andalucía tiene que hacer su trabajo, que yo creo que es lo importante, y no se están preocupando de la salud no solo de esta comarca, sino de los vecinos y vecinas de Sevilla, de Cádiz y de Huelva. Porque el Virus del Nilo no tiene fronteras ni colores políticos y lo que tienen que hacer la Delegación y la Consejería de Salud es estar para lo que tienen que estar: velar por la salud pública de la ciudadanía”.

#### UN ASUNTO DE SALUD PÚBLICA Y SUPRAPROVINCIAL

Domínguez se ha mostrado sorprendido de que desde la Junta “se hagan comparativas desafortunadas, en un problema que es de salud pública, repito, y que es supraprovincial, como se está reconociendo desde la propia Consejería”. “En Sevilla, hasta el 24 de abril no se autorizó por la Comisión de desembalse de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir la siembra de 24.000 hectáreas de arroz, el 70% del total, que es lo que ha provocado el incremento larvario. Una Comisión en la que la Diputación no está presente.

“Ninguna Diputación andaluza tiene competencias en esta materia. La de Sevilla, en concreto, presta auxilio técnico y económico a los municipios en cuanto éstos nos los piden. Lo hemos hecho asesorándoles en la elaboración de los planes municipales de prevención y tratamiento del mosquito potencialmente transmisor del Virus del Nilo que la Junta les ha exigido. Además, nos hemos adherido a las declaraciones de emergencia que



los ayuntamientos han acordado en tiempo récord. Y nos hemos puesto en acción, en cuanto la Junta lo ha hecho posible: haciendo la declaración de emergencia, requisito necesario según Ley para poder contratar por vía de emergencia, y aportando datos sobre la superficie a tratar, los biocidas a utilizar, y las empresas a las que había que contratar”.

## INFORME DE LAS ACTUACIONES DE CONTROL

Con respecto a las actuaciones, a lo largo de esta semana ambas empresas han realizado la diagnosis de la situación y el cartografiado, para localizar las áreas de influencia y vulnerables a la proliferación de mosquitos y tratando los perímetros de las zonas habitadas periurbanas principalmente.

En el margen derecho del río Guadalquivir, que engloba a los municipios de: Coria del Río, La Puebla del Río, Palomares del Río, Almensilla, Bollullos de la Mitación, Isla Mayor, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar, la empresa LOKÍMICA ha detallado la amplia red hidrográfica y puntos de acumulación de agua como zonas de riesgo de desarrollo larvario a controlar.

Se han empleado tratamientos larvicidas o adulticidas en: diversos puntos urbanos de Coria del Río, así como en el Arroyo de Porzuna y actuaciones en zonas de margen izquierdo del Guadalquivir en el término municipal de este municipio (Acequia SE-686, Arroyo de drenaje lateral, Arroyo Cañaverál, Cuadra de caballos, Acequia Drenaje de viviendas y zona junto al Embarcadero); Puebla del Río (área inundable en Ribera del Río y calles aledañas, Ribera del Río Guadalquivir y acequias y arrozales colindantes al municipio); Palomares del Río (zonas caño Real, zonas calle de la Jimena, zona arroyo de la Ugena); Isla Mayor (alrededores Avda. de la Concordia, acequia junto punto de pesca, zona calle Nueva, zona calle Filipinas, huerto urbano, Canal Alfonso XIII); Almensilla (Arroyo de Cañada Fría, Arroyo Madre Vieja y alrededores del municipio) y Bollullos de la Mitación (diferentes puntos del arroyo entrada por Coria del Río, Privados tras polígono Pibo y revisada toda la zona perimetral del municipio).

En el margen izquierdo del río Guadalquivir, que engloba los municipios de Utrera, Dos Hermanas, Lebrija y Las Cabezas de San Juan, la empresa ATHISA MEDIO AMBIENTE ha ejecutado realizado la vigilancia de la zona periurbana en todos los municipios, a un radio de aproximadamente 1,5 kilómetros desde el límite municipal de cada uno de ellos y ha realizado tratamientos larvicidas y/o adulticidas en: Utrera (pedanía de Pinzón) y Dos Hermanas (en compuerta en arroyo de las Culebras).

Los efectos de estos primeros trabajos en el territorio darán sus frutos dentro de unos días, cuando la ciudadanía empiece a notar que la plaga de mosquitos rebaja su intensidad.



